

Cañar, Marzo del 2001

Señores Accionistas de  
COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN FURGONETAS HATUN CAÑAR S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal, en mi calidad de Comisario de COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN FURGONETAS HATUN CAÑAR S.A.", presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2000:

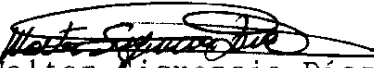
Los administradores han cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias.

El movimiento económico de la compañía es prácticamente nulo, por la actividad propia de la misma.

Los ingresos y egresos, tiene los correspondientes documentos de respaldo.

Las cifras constantes en el balance son las correctas, reflejan fielmente la real situación económica-financiera de la compañía, por lo que me permito sugerir a los señores accionistas, aprueben el balance presentado por la administración.

Muy atentamente,

  
Walter Sigüencia Díaz  
COMISARIO